

Senado Cuerto Setiembre 28 1916

D^a

Presidente de la Comisión de Fomento
Muy señor mío.

Por la presente tengo el honor de dirigirme por su intermedio á esa honorable comisión rogándole quiera tomar en consideración el pedido que por esta vengo á formular. Comando en cuenta la disposición de esa comisión referente á la construcción de las veredas solicitadas de esa honorable comisión que me sea concedido el plazo de seis meses para construir lo que á mí me corresponde en la casa que poseo sobre la calle San Martín, entre Chagaluco y Maíque. No escapara al buen y elevado criterio de los señores miembros de esa comisión que en estos momentos es completamente difícil para muchas familias cumplir con esta ordenanza, debido á las finanzas tan escasas. Por otra parte el Presidente, en estos momentos nos encontramos transmitiendo la sucesión correspondiente á esta propiedad lo que agrava nuestra situación.

En tal virtud espero que sera tomado en consideración tan justo pedido.

Saludo á U^s Presidente y demás miembros.

Catalina Gentilesco de D^a Argelo